

PROBLEMATIZACIONES DIDÁCTICAS PARA LA TRANSVERSALIDAD DE LA FORMACIÓN ÉTICO-POLÍTICA EN EL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Avance de investigación en curso

Grupo de trabajo nro. 16

Lolysabel Yánez Monsalve

RESUMEN

Las universidades venezolanas facultadas para la formación de profesionales de la comunicación social, circunscriben la formación ética de sus futuros egresados a la asimilación de contenidos deontológicos, casi siempre organizados, atomizados y parcelados en asignaturas de carácter obligatorio. Para atender dicho fraccionamiento epistemológico, la Universidad Bolivariana de Venezuela ha propuesto la transversalidad del Eje Ético-político en el Programa de Comunicación Social. Esta investigación devela las potencialidades didácticas de la problematización como vía para transversalizar el eje de formación ético-político en todos los tramos, trayectos y unidades curriculares de este programa y está orientada a crear condiciones favorables para que los estudiantes y docentes descubran, analicen, reflexionen, cuestionen y transformen las realidades complejas de su entorno histórico, socio-político, cultural y comunicacional.

Palabras claves: problematización didáctica, eje ético-político, transversalidad.

INTRODUCCIÓN

Para la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) el componente ético-político es considerado como un eje transversal que atraviesa todo el Programa de Formación de Grado en Comunicación Social, en franca correspondencia con el Proyecto Nacional “Simón Bolívar” y su primera línea estratégica: fundar la Nueva Ética Socialista. Esta declaración de principio se contrapone a muchas universidades venezolanas, donde lo ético-político se mantiene implícito en el currículo, defendiendo explícitamente la formación universitaria como un proceso despolitizado, neutral y desideologizado.

Pero al colocar lo ético-político en una nueva dimensión formativa, la Universidad Bolivariana de Venezuela refrenda la necesidad de fortalecer una pedagogía crítico-emancipadora que defienda la creación de espacios de debate y discusión, que favorezca la formación subjetividades críticas capaces de desmontar las hegemonías dominantes e imperiales, en fin, una pedagogía que subvierta el orden establecido y que mueva los cimientos de las verdades absolutas del sistema imperante.

En este marco político-educativo y con un método histórico-crítico-dialéctico, se presenta esta investigación pedagógica, la cual representa un sencillo esfuerzo epistemológico de superar la fragmentación de conocimientos reproductores de métodos y lógicas instrumentalistas, empírico-analíticas y funcionalistas en la formación profesional del comunicador social. Tal como lo establece el Documento Rector de la UBV (2005), esta propuesta trata de fomentar “un enfoque crítico-transdisciplinar, centrado en la complejidad, diversidad, multidimensionalidad, contradicción e incompletitud del conocimiento como expresión histórico-social de relaciones de poder”.

Autores como CUENCA, G. (1985), AGUIRRE, J.M (1992), GIL, R. (1994), NABÓN, I (1995), AYLLÓN, J. (1998), DENIS, L. (2000), LÓPEZ, M. (2003), MARÍN, C. (2004), LÓPEZ, J. (2004), DE SEMIR, V. (2005), MORALES, E. y PARRA, L. (2007) y SARTORI, G. (2008) han abordado los aspectos éticos y políticos de la comunicación social. Estos autores coinciden en que la formación del comunicador social debe orientarse hacia la configuración de un perfil profesional comprometido con su sociedad, con un claro componente ético, estético, político y ciudadano para profundizar la democracia. No obstante, en sus trabajos no se devela la potencialidad de las problematizaciones didácticas para la formación ético-política de este profesional.

Resulta entonces, imprescindible, ubicar procesos complejos como la problematización, en un nuevo rango de relaciones epistemológicas que permita develar sus potencialidades didácticas para la transversalidad de la formación ética y política en el PFG Comunicación Social.

Vale mencionar que la transversalidad del eje de formación ético-político está prescrita en los documentos curriculares de este programa, pero en ninguno de éstos se expresa una fundamentación teórico-metodológica que contribuya a encauzar dicha transversalidad desde las problematizaciones didácticas.

Al respecto, esta investigación pretende demostrar que las problematizaciones didácticas representan una unidad de transformación teórica y metodológica que permite el desarrollo del eje de formación ético-político, así como su armónica transversalidad. La autora considera que la formación ético-política del estudiante de Comunicación Social de la UBV es esencial para contribuir a un modo de actuación coherente con la realidad socio-histórica del pueblo venezolano y, que dicha formación debe trascender la unidad curricular “Marco Jurídico Nacional e Internacional de la Comunicación e Información”, en la cual se concentra un estudio muy ceñido de la ética y la política.

Sobre la base de este enfoque, la formación de los comunicadores sociales de la UBV se orientará a la organización -más que en contenidos disciplinares-, en ejes transversales que dinamicen la reflexión crítica y radical a partir de problemas comunes y cotidianos de carácter ético-político. Ergo, el planteamiento esencial de esta propuesta se realiza desde una mirada dialéctico-materialista, que contribuye a una mejor comprensión de las problematizaciones didácticas en la formación ético-política del comunicador social, sus formas de desarrollo, su condicionamiento histórico-cultural y sus contradicciones internas y externas. Desde esta perspectiva epistemológica, no sólo es posible la transformación de los modos en como se ha venido llevando a cabo la formación ética del comunicador social, sino la redefinición de su papel histórico en la construcción de la nueva hegemonía comunicacional que hoy reclama la Patria Bolivariana.

DESARROLLO

La problematización se ha erigido como un proceso y una alternativa didáctica que favorece el acto creativo y recreativo de las ideas, pues las somete al conflicto, la inestabilidad y la incertidumbre permanente a partir de procesos complejos como la interrogación, el cuestionamiento, la discusión y la polémica, lo cual representa una oportunidad para el aprendizaje significativo, crítico, reflexivo y liberador del individuo.

Son precisamente estas cualidades del aprendizaje las que promueve la Universidad Bolivariana de Venezuela a través de sus diferentes Programas de Formación de Grado (PFG) y de sus Ejes Integradores de Formación: Eje científico-técnico, Eje epistémico-metodológico, Eje ético-político, Eje socio-cultural-ambiental y Eje estético-lúdico.

En el caso específico del PFG Comunicación Social, existen importantes esfuerzos por incentivar la transversalidad de estos ejes, con miras a fortalecer la formación orgánica e integral de los futuros profesionales de la comunicación. Sin embargo, algunos de estos ejes como el ético-político

(declarado en la primera línea estratégica del Proyecto Nacional Simón Bolívar) continúan siendo una premisa teórica que no logra materializarse y trascender en la praxis educativa que hoy demanda la República Bolivariana de Venezuela. En la actualidad, la formación ético-política presenta insuficiencias que limitan el alcance y articulación de los objetivos propuestos con la transversalidad, pues el PFG Comunicación Social de la UBV (al igual que las escuelas tradicionales) continúa limitando la formación ética al curso y cumplimiento de la unidad curricular “*Marco Jurídico Nacional e Internacional de la Comunicación Social*”, en la cual se concentra el estudio de todos los instrumentos ético-jurídicos que orientan el ejercicio del profesional de la comunicación.

La propuesta pedagógica que se presenta a continuación, se fundamenta en el desarrollo de problematizaciones didácticas como una vía para concretar la transversalidad de la formación ético-política en el programa de Comunicación Social de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Sus características dinámicas, contextualizadas, amplias y flexibles denotan su viabilidad y aplicabilidad en la práctica educativa.

La problematización didáctica y la enseñanza problémica

La problematización didáctica tiene su base en el paradigma histórico-cultural desarrollado por Vigotsky (1981), ya que está concebida para estimular la zona de desarrollo próximo en los estudiantes, quienes -de manera independiente- deberán apropiarse del conocimiento a partir de ciertos niveles de ayuda por parte del docente.

Al respecto, Majmutov (1983) parte de concebir al estudiante como un ente activo que debe desarrollar una actividad para apropiarse del conocimiento y así, desarrollar su intelecto. Considera que el estudiante no sólo debe apropiarse del conocimiento sino de su lógica científica. Ergo, los docentes no deben presentar conocimientos acabados y prefabricados a sus educandos, sino las contradicciones del fenómeno estudiado en forma de “problema”, creando una situación problémica para que el estudiante se motive a encontrarle una solución. De esta manera se apropia no sólo del conocimiento sino de los métodos del pensamiento científico.

Al decir de González (2009) “la problematización permite articular procesos complejos de reflexión, análisis, abstracción, observación, investigación, exploración y razonamiento sobre un problema (...) La problematización, es una alternativa radical y sus procesos nos ofrecen vetas para reconstituir identidad, imaginación, sistemas simbólicos, subjetividad, memoria y recordarnos que hay que restituir en lo que ha tenido lugar, la dignificación del ser humano y sus capacidades de configurarse como sujeto y *construir-se* como proyecto, configurar y constituir su entorno y lo social”.

Con base en las definiciones anteriores, Yánez (2011) asegura que las problematizaciones didácticas representan un proceso de desestabilización y cuestionamiento con el objetivo de clarificar gradualmente un objeto de estudio. Ellas representan un proceso relacional de causa-efecto, el todo y las partes, incluyente-incluido, analogía y de oposición. Parten de sistemas culturales referenciales previos y favorecen el enriquecimiento de nuevos sistemas referenciales con nuevos significados. Se da la contradicción dialéctica entre la herencia cultural y el dinamismo creador de la cultura (relación entre lo viejo y lo nuevo).

Para la autora, el proceso de problematización tiene carácter instrumental en la formación ético-política del comunicador social, debido a que se concreta mediante un sistema de procedimientos como:

- Identificar los principales problemas éticos-políticos del comunicador social.
- Reflexionar y jerarquizar los problemas.

- Elaborar interrogantes contextualizadas y problematizadoras.
- Identificar y valorar causas de los problemas.
- Retomar conocimientos previos y realizar nuevas conceptualizaciones y significaciones, necesarias para llevar a cabo acciones transformadoras.
- Develar la relación entre lo aparente y lo esencial.
- Explicar la unidad dentro de la diversidad.
- Intercambiar la emisión y recepción de preguntas entre profesores y alumnos.

Todos estos procedimientos se sustentan en lo que la autora denomina **Fuentes de problematización**, es decir, aquellas situaciones socio-comunicativas de relevancia profesional que contienen problemas ético-políticos donde puedan emplearse los contenidos deontológicos para generar procesos crítico-reflexivos y transformadores sobre las prácticas profesionales de los comunicadores sociales.

Estas fuentes generan sistemáticamente informaciones del contexto cotidiano y profesional, compartido y socializado por el comunicador social, y direcciona hacia qué informaciones esenciales de carácter deontológico pueden permitir explicar teóricamente determinadas interacciones socio-comunicativas para perfeccionar la formación ético-política. Las fuentes reciben tratamiento mediante actividades docentes problematizadoras promotoras de un diálogo argumentativo. (Yáñez, 2011).

Las actividades docentes problematizadoras, son los recursos empleados en el proceso docente que contribuyen a desmitificar la realidad histórica, cultural y social del educando. Sólo investigando, haciéndose preguntas y buscando respuestas, es decir, problematizando y problematizándose, se llega realmente al conocimiento. No existen verdades absolutas, por tanto, toda teoría o verdad aparente, es objeto de duda e incertidumbre. Se asume el conflicto como fuerza generadora de conocimientos emergentes. De allí que se estimule el debate, la discusión, el diálogo, la reflexión y la crítica. (Yáñez, 2011).

Entre la enorme variedad de las actividades docentes problematizadoras definidas para esta propuesta pedagógica, pueden citarse:

a-Las metáforas socio-culturales: en este caso la reflexión se promueve a partir de la analogía, término griego que significa correspondencia. La analogía metafórica consiste en establecer una comparación, sobre la base de una relación de semejanza de apariencias o esencias, entre partes de dos realidades distintas. Estas relaciones son muy valiosas para inferir, comparar, caracterizar, solucionar problemas, valorar y contextualizar el contenido. El empleo de analogías inusuales es muy valioso en este proceso. Estas consisten en descubrir una relación aparentemente inexistente entre dos realidades, su principal objetivo es que el estudiante alcance mayor dominio en la búsqueda de similitudes y que desarrolle su imaginación.

b-La resemantización: consiste en la utilización de algo ya existente a lo que dotemos de un nuevo significado, sea un mito, sea un modelo artístico, sea un tópico literario. El proceso de resemantización no es más que una reinterpretación que hacen los actores sociales de elementos del pasado para la construcción de las identidades del presente.

c-Las paradojas y antítesis socio-culturales: se expresan usualmente mediante relaciones de oposición y lingüísticamente emplean mucho los antónimos. En este caso, la comprensión del contenido se desencadena por opuestos: afirmación-negación, amor-odio, tristeza-alegría, belleza-fealdad; el bien-el mal, positivo-negativo, dificultad-solución; todo lo cual constituye la base de la capacidad infinita de transformación de los sujetos y objetos. Estas relaciones son muy importantes para inferir, comparar, caracterizar, valorar y contextualizar el significado.

d-La hermenéutica de la sospecha o los signos de ocultamiento.

Contiene diferentes variantes de transformación de la verdad en la información:

d.1- La anulación de la información: consiste en eliminar todo el acontecimiento o algunos elementos que componen los acontecimientos. Se utiliza para ocultar el estado real de las cosas.

d.1.1- **Anulación total:** El caso más específico es el silencio, la pretendida ignorancia sobre los acontecimientos.

d.1.2-**Anulación parcial:** es la llamada «verdad a medias».

d.2. La simulación de la información. Tal transformación consiste en la introducción de acontecimientos «extraños» en la situación que se enuncia. Se deben distinguir:

d.2.1. La introducción de un acontecimiento extrasituacional, en este caso se trata de llenar los vacíos de información con situaciones, que no son estrictamente coherentes con el referente.

d.2.2. La introducción de un acontecimiento que no tiene lugar, esta es la mentira pura.

d.2.3. La introducción de acontecimientos extrasituacionales, no necesarios con la situación real, es el típico desvío de atención sobre las situaciones reales, especialmente problemáticas, mediante el empleo de otros mensajes generalmente triviales. Los medios de comunicación capitalistas son líderes en este proceso.

d.2.4. La introducción de valoraciones periféricas. Se trata de valoraciones que no se ajustan a la esencialidad del acontecimiento, o valoraciones falsas de situaciones verdaderas.

d.3. La indefinición de la información, consiste en la indeterminación espacial, temporal y causal de los sucesos, y, sobre todo, de las fuentes de la información. Estas transformaciones hacen pasar en una de sus modalidades lo hipotético por lo verdadero.

e-La conceptualización contextualizada. Consiste en trabajar los conceptos en relación con el contexto profesional del comunicador social. Pueden instrumentarse acciones como: comparar distintas definiciones del concepto y valorar sus alcances, emplear el concepto deontológico como organizador previo de la actividad. El concepto se emplea como un puente cognitivo para elaborar un contexto activo de apropiación del contenido. Esta actividad puede generar preguntas problemáticas a partir del concepto y su nuevo contexto de aplicación o extensión. En este procedimiento es importante destacar el análisis cuidadoso de las definiciones, especialmente el estudio de la significación práctica del concepto pues esta le da una orientación al concepto y al conocimiento de las representaciones mentales de los estudiantes y sus experiencias en relación con el objeto de estudio.

f- Diálogo argumentativo: es un proceso de elaboración compartida del significado, donde la argumentación genera el diálogo y este, la argumentación, mediante solicitud de razones e interrogantes que conformen una clase indagadora. Por ello en él se integran las actividades problematizadoras caracterizadas en el componente anterior, las que constituyen procedimientos dirigidos a reflexionar, crear, argumentar y contraargumentar y sustentar puntos de vista diversos en la valoración de problemáticas del contexto de actuación profesional del comunicador social.

El diálogo argumentativo expresa los requerimientos de orden psicológico, estratégico, sociolingüístico, sociocultural y ético-político que este proceso supone, mediante acciones como:

- Intercambiar los roles de emisión-recepción entre profesor y estudiantes.
- Alternar la emisión y recepción de preguntas entre profesor y estudiantes.
- Planificar técnicas de dinámica grupal.
- Estimular el conflicto entre los significados generados, contrastando y solicitando evidencias que promuevan la reflexión y la remodelación del significado.
- Combinar interrogantes divergentes y convergentes.
- Insistir en la contextualización de los contenidos deontológicos.
- Promover expresividad en los procesos comunicativos mediante cambios de tono de acuerdo con la intencionalidad ético-político del mensaje, matices emocionales, reiteraciones y explicaciones sistemáticas.
- Respetar la diversidad de registros en el modo de formular el significado y sobre esta base, suscitar una formulación cada vez más elegante del significado.
- Valorar el lenguaje en la clase de comunicación social como síntoma de la realidad, del comportamiento del estudiante y de su sistema de valores.
- Hacer un uso multidimensional de la comunicación donde se atienda coherencia, dicción, calidad de la voz, ruidos de rechazo o asentimiento, cinesia y proxenia.

Estrategia pedagógica de problematizaciones didácticas para la formación ético-política del comunicador social de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

Desde el punto de vista conceptual se entiende la estrategia como “un sistema dinámico y flexible de actividades y comunicación que se ejecuta de manera gradual y escalonada permitiendo una evolución sistemática en la que intervienen todos los participantes, haciendo énfasis no sólo en los resultados sino también en el desarrollo procesal” (Pino, 2001:139).

La estrategia que expone la investigación está orientada a crear condiciones favorables para que los estudiantes y docentes descubran, analicen, reflexionen, cuestionen y transformen las realidades complejas de su entorno socio-político y cultural. Por ende, la estrategia propuesta asume que la formación ético-política no se adquiere espontáneamente, sino que se construye desde un proceso de formación integral que requiere no sólo la mera reflexión teórica o una práctica funcional, sino la praxis crítica dentro del contexto de la relación táctica y estratégica en la problematización y superación de las contradicciones inherentes a la realidad en su propio devenir. De allí, su naturaleza crítica y emancipadora, al descubrir realidades ocultas, interpretarlas, comprenderlas, para ser capaz de transformarlas en función de las necesidades del colectivo, sobre todo de las mayorías en situación de exclusión y explotación.

La referida estrategia se fundamenta, además, en el principio de la concatenación universal de los fenómenos, como base epistemológica de la transversalidad de los contenidos deontológicos, al garantizar la integración de estos con las unidades curriculares del PFG en Comunicación Social. Por tanto, se concibe como un sistema, a partir de los postulados del enfoque sistémico estructural funcional; en el cual se integran de manera armónica etapas y acciones que expresan cómo se combinan los saberes, para lograr la transversalidad de los contenidos deontológicos.

En correspondencia con los postulados de la pedagogía crítica, radical y emancipadora, esta estrategia se caracteriza por ser diferenciadora, sistematizadora, problematizadora, transformadora de la relación entre lo ético, lo jurídico, lo político y lo social. También considera la contextualización de la enseñanza en virtud de la amplitud cognoscitiva que propicia el carácter integrador de las ciencias pedagógicas, al fomentar el pensamiento lógico y el desarrollo de habilidades para la profundización de los contenidos ético-políticos de la comunicación.

Tal como la investigadora lo asume, la estrategia es el instrumento que permite el logro de determinados objetivos formativos expresados en teoría en la propuesta que se expone. Por lo tanto su carácter ha de ser transformador y se dirige a la elaboración de vías que permitan desarrollar, de una manera distinta y superior a como se ha venido haciendo, el proceso de formación ético-política en el futuro comunicador social.

A) Contexto de aplicación de la estrategia: El contexto de la aplicación de esta estrategia es el Programa de Formación de Grado en Comunicación Social, y concretamente, en las unidades curriculares (Historia de la comunicación, Discurso Periodístico I y Comprensión y Producción de textos II).

B) Características de la estrategia. La estrategia tiene como cualidades:

-Ser flexible: pues se reconocen las potencialidades de las problematizaciones didácticas como núcleos dinamizadores de la formación ético-política del comunicador social, por cuanto el docente desde cualquier unidad curricular del PFG Comunicación Social, puede contextualizarlas, transversalizarlas y adaptarlas a sus contenidos programáticos. Asimismo considera y valora la diversidad de criterios que pueden tener los estudiantes para generar nuevos conocimientos que enriquecen el proceso formativo.

-Ser contextualizada: debido a que reconoce las peculiaridades de cada unidad curricular, así como de las particularidades de los estudiantes a quienes van dirigidas las acciones formativas, lo que exige tenerlas en consideración al planificar las actividades, las cuales han de favorecer a su formación ético-política, aportándole modelos de actuación que le permitan solucionar problemas similares en su ejercicio profesional y en su vida cotidiana.

-Ser dinámica: al no ver de forma estática el sistema de relaciones que se establecen entre los componentes de la problematización que permiten materializar la formación ético-política objeto de transformación. Asimismo, reconoce el dinamismo presente entre lo cognitivo, lo contextual y lo instrumental-metodológico, en combinación armónica, con las formas particulares empleadas, lo que motivará al estudiante a fortalecer su formación ético-política.

-Ser abierta: permite ser enriquecida en el marco concreto de aplicación, donde estudiantes y profesores aportan nuevos matices a su materialización.

C) Objetivo de la estrategia:

La referida estrategia tiene como objetivo general: lograr que el docente adquiera la preparación científico metodológica que le permita desarrollar problematizaciones didácticas de manera transversal, sistematizada, transformadora y axiológica, en sus respectivas unidades curriculares, a fin de garantizar en los estudiantes del PFG en Comunicación Social, el aprendizaje de los conocimientos, el desarrollo de habilidades y valores, como expresión de la aprehensión de la cultura sobre la formación ético-política socialista del comunicador social.

D) Sistema de etapas, objetivos particulares y acciones de la estrategia:

Estructuralmente la estrategia está integrada por las siguientes etapas:

Etapa I. Diagnóstico del proceso para conformar las bases de partida.

Objetivo: Caracterizar el nivel de teórico-práctico de los docentes, como base imprescindible para elaborar acciones diferenciadas y desarrolladoras.

Acciones:

1. Seleccionar la situación actual de conocimiento: sujetos, contexto, donde se hará la instrumentación metodológica del proceso de formación ético-político de los docentes desde las problematizaciones didácticas.
1. Explicar los objetivos de la formación ético-política del comunicador social desde las problematizaciones didácticas.
2. Elaborar instrumentos de diagnóstico (entrevistas, encuestas, revisión de currículo de vida, revisión de la planificación de las unidades curriculares).
3. Aplicar los instrumentos.
4. Analizar los resultados, identificando deficiencias, fortalezas y potencialidades de desarrollo.

Resultados a alcanzar:

- Caracterización del estado actual de desarrollo con respecto a la formación ético-política del comunicador social desde las problematizaciones didácticas.
- Sistema de instrumentos para el diagnóstico.

Etapa II. Apropiación del marco conceptual por parte del docente

Objetivo: lograr que el docente se apropie del marco conceptual básico que le permita desarrollar un modo de actuación favorecedor de la formación ético-política del comunicador social, relacionado con el tratamiento transversal de las problematizaciones didácticas durante las diferentes formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Durante esta etapa, el profesor estudia los contenidos programáticos de la unidad curricular *Marco jurídico nacional e internacional de la comunicación social* y se familiarizará con las ideas rectoras, los conceptos principales y secundarios, así como el sistema de valores que, de manera diferenciada, se expresan en los referidos contenidos. Luego el docente procede a establecer nexos de integración con los contenidos programáticos de sus respectivas unidades curriculares, para iniciar el tratamiento de los núcleos conceptuales deontológicos.

Resultados a alcanzar: Elaboración de núcleos transversales deontológicos.

Etapa III. Planificación y desarrollo de actividades contextualizadas y problematizadoras

Objetivo: Lograr que el docente esté en condiciones de planificar la realización de actividades, contextualizadas y problematizadoras, a partir de las particularidades que caracterizan el entorno de los estudiantes.

En esta etapa se pretende elaborar actividades que expresen situaciones contradictorias que se visualizan en la realidad del entorno socio-cultural, de ahí su carácter problematizador y contextualizado, en los que el estudiante debe aplicar el sistema de conocimientos, habilidades y valores logrado como parte de su marco conceptual básico. Estas acciones responden a lo cognitivo, a la fijación del conocimiento, a su aplicación y por consiguiente a favorecer un comportamiento positivo del estudiante ante los asuntos éticos y políticos. Además, se deben tomar en consideración las actividades docentes, extradocentes y extracurriculares características para este nivel de enseñanza, centrando la atención en la participación protagónica del estudiante. Es importante la concepción de actividades a desarrollar tanto en el aula, en condiciones de referencia bibliográfica, como en el entorno donde el estudiante se desenvuelve, en coherente vinculación de la teoría con la práctica en situaciones

concretas relacionadas con la realidad ético-política del comunicador social, para la interpretación de esta realidad desde posiciones interdisciplinarias que le permiten ejercer un modo de actuación transformador de la problemática existente.

Las acciones que se despliegan, durante esta etapa son las siguientes:

a). Determinar cuáles son los conceptos deontológicos que se quieren formar y su relación con los restantes conceptos programáticos. Revisión del modelo de la Universidad Bolivariana de Venezuela y del programa de Formación de Grado Comunicación Social, los objetivos de la asignatura, para obtener una visión amplia de las exigencias que plantea el programa.

b) Precisar los núcleos conceptuales deontológicos como integración teórica y cuáles son las acciones necesarias para la formación de la integración conceptual.

c) Analizar el desarrollo que exige el comunicador social, el nivel de entrada según el diagnóstico, las aspiraciones según el modelo de formación y el contexto en que se desenvuelve.

d) Determinar en qué momentos del programa y en qué conocimientos se han de realizar las acciones, con qué frecuencia, periodicidad y con qué grado de profundidad y complejidad.

e) Elaborar actividades que contengan problematizaciones, con ayuda del marco conceptual básico adquirido en clases o a partir de la consulta de diferentes fuentes. Las actividades serán orientadas por el docente en el aula, pero los estudiantes las solucionarán tanto en condiciones de revisión documental como de análisis crítico.

f) Organizar el desarrollo de investigaciones sencillas para el descubrimiento de nuevos contenidos deontológicos en la comunicación social. Por esta vía el docente favorece que se consolide, en lo esencial, el conocimiento, toda vez que el estudiante investigador se apropia de nuevas informaciones, profundiza en aspectos estudiados y llega a conclusiones. El docente tiene la responsabilidad de planificar y orientar las actividades, atendiendo a las características y particularidades de cada semestre y de sus estudiantes. El docente debe adecuar y hacer asequible cada temática y actividades para sus estudiantes. Las temáticas y actividades deben tener un enfoque y un carácter sistematizado, transformador y axiológico y estar sujetas a constante modificación y adaptación.

Para lograr efectividad en el desarrollo de las actividades problematizadoras y contextualizadas, es necesario que el docente tome en cuenta las siguientes precisiones organizativas y metodológicas, durante la concepción de las mismas:

1. Toda actividad responde a un objetivo.
2. El docente debe lograr que los estudiantes conozcan los contenidos deontológicos que se van a tratar, antes de asistir al aula de clase.
3. El profesor debe mantener un proceso de orientación y motivación permanente.
4. Cada estudiante debe llegar al aula de clase con una guía temática donde se le precisan los aspectos que deben ser debatidos.
5. Al estudiante se le debe conceder un tiempo prudencial para que realice las reflexiones pertinentes.
6. La guía temática constituye un instrumento fundamental para el aprendizaje y evaluación del estudiante.
7. La socialización y evaluación de las reflexiones críticas y contextualizadas deben llevarse a cabo de manera que el estudiante asuma el debate como respuesta a sus necesidades cognoscitivas, posibilitando en él la formulación de múltiples interrogantes que sean posible responderlas a través de la argumentación dialógica.

Para lograr esto, es necesario disponer en el Programa de Formación de Grado en Comunicación Social de un banco de problemas relativos a los aspectos éticos y políticos (deontológicos) de la comunicación social, con el objetivo de orientar el desarrollo de ciertas investigaciones que contribuyan al enriquecimiento cultural de los estudiantes y hacia el fomento de su formación ético-política. El banco de problemas determinado en el seno del Programa de Formación de Grado en Comunicación Social, correspondiente a la realidad ético-política que afrontan los comunicadores sociales en Venezuela.

Resultados a alcanzar: Sistemas de actividades docentes problematizadoras.
Desarrollo metodológico y científico del colectivo profesional.

Etapa IV. Control y evaluación del resultado.

Objetivo: comprobar los avances alcanzados por los estudiantes, de manera individual y en colectivo, en sus conocimientos, habilidades y valores deontológicos como expresión de la aprehensión de la formación ético-política.

Este momento se caracteriza por el seguimiento a las diferentes actividades planificadas según los objetivos previstos. La evaluación de los conocimientos, habilidades y valores adquiridos por los estudiantes, se realiza a partir de la comprobación de la apropiación de los contenidos deontológicos de la comunicación social y la manifestación de comportamientos éticos y políticamente idóneos en los diferentes contextos socio-culturales donde se desenvuelve. El docente hará uso de diferentes instrumentos, tales como preguntas escritas y orales, debates y/o ponencias, entre otros, con una frecuencia, en correspondencia con lo establecido en los objetivos de la unidad curricular Marco Jurídico nacional e internacional de la comunicación y su respectiva unidad curricular.

Durante esta etapa, la evaluación puede ser variada. De ahí que se empleen diversas actividades y trabajos prácticos para expresar los conocimientos, habilidades y valores adquiridos, mediante reflexiones críticas, análisis de textos y canciones, poesías, composiciones, narraciones, entre otros, que contribuyan al enriquecimiento ético-político del comunicador social. Una de las formas de evaluación que mejor se puede desarrollar para valorar los resultados es el establecimiento de dilemas éticos que propicien el debate de los puntos de vista, las opiniones, las valoraciones de los estudiantes, profesores y comunicadores sociales en ejercicio.

Otros elementos que deben emplearse para evaluar el proceso son si los estudiantes:

- responden en las distintas actividades formativas con más frecuencia que lo común;
- hacen preguntas que muestran que han elaborado un problema;
- emiten juicios valorativos bien fundamentados;
- trabajan de forma independiente;
- defienden sus criterios con argumentos sólidos;
- tienen criterios novedosos.

La estrategia debe desplegarse al desarrollar el tratamiento conceptual-metodológico de cada una de las unidades curriculares del PFG Comunicación Social, con apoyo de los contenidos que aporta la unidad curricular Marco jurídico nacional e internacional de la comunicación.

Resultados a alcanzar:

- Reforzamiento del colectivo profesional mediante el análisis reflexivo sobre las debilidades y fortalezas que se han detectado.

- La socialización de los trabajos especiales de grado, la sistematización de experiencias, de las investigaciones, la elaboración de guías y materiales resultantes de los talleres.
- Sistema de instrumentos para la evaluación cuantitativa y cualitativa del proceso.

CONCLUSIONES:

La formación ético-política del comunicador social muestra un condicionamiento histórico-cultural donde adquiere una particular significación la refundación ética y moral de la nación venezolana. De allí que en el Programa de Comunicación Social de la UBV prevalezca la necesidad de integrar lo cognitivo-afectivo con énfasis en los procesos, así como destacar lo interdisciplinar, lo comunitario y el empleo de mediaciones socioculturales como instancias contextualizadas que dinamizan el debate ideológico y político en diferentes espacio socio-educativos. Sin embargo, en este proceso de enseñanza-aprendizaje las problematizaciones didácticas no habían sido suficientemente aprovechadas como mediadores socio-culturales para la formación ético-política del futuro profesional.

Esta propuesta pedagógica se presenta como una contribución a este proceso formativo y se construye alrededor de las problematizaciones didácticas como una vía para la apropiación crítico-reflexiva y creadora de los contenidos éticos-políticos de la comunicación social, permitiendo orientar, sistematizar, regular y profundizar la conciencia política y la transformación de las actitudes del comunicador social venezolano.

Bibliografía

1. Aguirre, J.M. (1992). *El perfil ocupacional de los periodistas de Caracas*. Caracas: Escuela de Comunicación Social de la UCAB.
2. Álvarez, C. (1999). *La escuela en la vida*. Didáctica. Tercera edición corregida. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
3. Álvarez, C. (1999). *La pedagogía como ciencia: epistemología de la educación*. -- La Habana: [s.n.], (Soporte magnético).
4. Autores varios (2001). *Ética y deontología periodística*. La Habana: Pablo de la Torriente Editorial.
5. Ayllón, J. (1998). *En Torno al Hombre*. Madrid: Ediciones Rógar, S.A.
6. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453, marzo 3, 2000.
7. Cuenca, G. (1985). *10 años de escuelas de comunicación social en el país*. En: *estudios venezolanos de comunicación*. Caracas: Centro Gumilla.
8. Cuenca, G. y otros (1987). *Enseñanza de la ética en las Escuelas de Comunicación Social*. Caracas: Editorial Oficina Central de Información (OCI) de Venezuela.
9. Cuenca, G. (1998). *La enseñanza de la comunicación y el periodismo en Venezuela*. Colección Estudios. Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela (UCV).
10. Damiani, L. y Bolívar, O. (2007). *Pensamiento pedagógico emancipador latinoamericano*. Caracas: Coordinación de ediciones y publicaciones /imprensa UBV. 1era ed.
11. Denis, L. (2000). *Ética y docencia*. Caracas: Universidad Experimental Libertador (UPEL).
12. De Semir, V. (2005). *Periodismo científico: un discurso a la deriva*. Discurso y Sociedad. España: Gedisa.

13. Freire, P. (1985a) *Dialogicidad y diálogo*, p. 39-47. En *Diálogo en interacción en el proceso pedagógico*. México, D.F: Ediciones El Caballito.
14. _____ (1985b) *¿Extensión o comunicación?*, p. 49- 59. En *Diálogo e interacción en el proceso pedagógico*. México: Ediciones El Caballito.
15. _____ (1993). *Pedagogía de la esperanza*. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido. México: Editorial siglo XXI.
16. _____ (2005). *Pedagogía del oprimido*. Trad. por Jorge Mellado. 2a. ed. México: Siglo XXI, 2005.
17. _____ (2010). *Pedagogía de la autonomía y otros textos*. La Habana: Editorial Caminos.
18. Gil, R. (1994). *Figuras sobresalientes de la comunicación social. Un perfil de ejemplaridad de los comunicadores*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
19. González, M. (2009). La problematización como estrategia didáctica para la intervención profesional pedagógica.
20. Lobato, L. E. y otros (2002): La trama de los problemas como base del aprendizaje. Mineducación. Argentina.
21. López, M. (2003). *La enseñanza de la deontología periodística en la Universidad Latinoamericana*. Revista de educación. Nro. 311 (200;), pp. 5G1-5'G. Madrid.
22. Majmutov, M.I. (1983). La enseñanza problémica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
23. Marín, C. (2004). *Manual de Periodismo*. Colección Documentos Debate. Caracas-Venezuela.
24. Morales, E y Parra, L. (2007). *La Universidad del siglo XXI y la Formación en Comunicación*. Revista QUÓRUM ACADÉMICO Vol. 4, N° 1, enero-junio 2007, pp. 89 – 99, Universidad del Zulia • ISSN 1690-7582. Venezuela. (Soporte magnético).
25. Nabón, I (1995). *La formación del comunicador social. Entre la técnica y la ética*. Temas de Comunicación N°7. Caracas: Escuela de Comunicación Social, UCAB.
26. Ortiz, A. (2012). *Didáctica problematizadora y aprendizaje basado en problemas*. Editorial litoral.
27. Sartori, G. (2008). *Homo Videns La sociedad teledirigida*. México: Editorial Taurus.
28. Vigostki, L. S. (1981). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
29. Zemelman, H. 1994. "Racionalidad y Ciencias Sociales". En: *Círculo de Reflexión Latinoamericana en Ciencias Sociales*, Cuestiones de Teoría y Método. Ed. Suplementos, Materiales de Trabajo Intelectual N° 45. Barcelona: Ed. Antropos.